



Primer Reporte Anual

Cuarto Bono Verde

FEFA23-2V

FIRA, financiando el progreso de México

fira.gob.mx

800 999 FIRA

✕    

1. Descripción general de FIRA y sus estrategias de **BONOS VERDES**

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) fueron creados en 1954 por el Gobierno Federal de México como una institución financiera de desarrollo de segundo piso que ofrece crédito, garantías, capacitación, asistencia técnica y tecnología para promover el desarrollo de los sectores agrícola, ganadero, pesquero, forestal, agroindustrial y rural en México. FIRA es parte del sistema financiero mexicano y está compuesto por cuatro fideicomisos (FONDO, FEFA, FEGA y FOPESCA¹), los cuales fueron creados e integrados para impulsar la competitividad y sostenibilidad de las empresas y personas productoras del medio rural. En particular, FONDO y FEFA son los fideicomisos emisores de Bonos.

La misión de FIRA es fomentar la consolidación de un sector agroalimentario y rural incluyente, sostenible y productivo. En este contexto, FIRA en su **Programa Institucional 2020-2024**, considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030; además, incorpora sus principios y metas en su **Estrategia de Sostenibilidad²**, la cual tiene como fin contribuir al desarrollo del sector agrícola, forestal y pesquero responsable y sostenible. FIRA ha establecido alianzas estratégicas nacionales e internacionales para la implementación de dicha estrategia y con ello también brindar mejores servicios financieros, en condiciones más atractivas, y brindar asistencia técnica a los y las productoras mexicanas.

FIRA reconoce que los bonos verdes son instrumentos para canalizar recursos hacia proyectos que contribuyen al mejoramiento ambiental. En este sentido, la **Estrategia de Bonos Verdes de FIRA** busca involucrar a nuestras partes interesadas en la implementación de soluciones que impacten positivamente al ambiente, así como que promuevan una participación de toda la sociedad en su solución.

Esta Estrategia ha sido reconocida a nivel nacional e internacional y es considerada una mejor práctica entre las instituciones financieras de América Latina y el Caribe que promueve la sostenibilidad ambiental. En abril de 2019, FIRA recibió el “Premio Bono MX Verde, Social y Sostenible” del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes³ y la Bolsa Mexicana de Valores por su primera emisión de un bono verde. Asimismo, en julio de 2020, FIRA fue galardonado con el Premio Verde ALIDE (Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo).

¹ Los cuatro fideicomisos son:

1. Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO)
2. Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)
3. Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA)
4. Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA)

² FIRA estableció desde su Programa Institucional 2013 - 2018 una estrategia de financiamiento sostenible a través del Objetivo 3 “Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública”, estrategia 3.1 “Fomentar el crédito con enfoque de desarrollo regional y con enfoque sostenible”.

³ Ahora Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles.



Como parte de la Estrategia antes mencionada, en abril de 2023 FIRA publicó un **Marco de Bonos Sostenibles**⁴, con el cual FIRA puede emitir bonos verdes, bonos sociales y bonos sostenibles, para el caso de los bonos verdes las categorías de proyectos e inversiones verdes elegibles son:

1. Gestión sostenible de recursos naturales y uso de suelos
2. Agricultura y ganadería sostenible
3. Pesca y acuicultura
4. Energía renovable
5. Gestión eficiente y resiliente de agua y aguas residuales
6. Eficiencia energética

Este Marco fue desarrollado siguiendo los estándares más altos del mercado. Las categorías elegibles establecidas están alineadas con los Principios de Bonos Verdes (*Green Bond Principles*), los Principios de Bonos Sociales (*Social Bond Principles*) y los Lineamientos de Bonos de Sostenibilidad (*Sustainability Bond Guidelines*) emitidos en 2021 por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (*ICMA, por sus siglas en inglés*).

Además, el Marco contribuye a la adaptación y resiliencia al cambio climático, a la conservación de ecosistemas y biodiversidad, a la igualdad de género e inclusión financiera, asimismo, este Marco busca la alineación a la Taxonomía Sostenible de México (TSM)⁵ para contribuir al logro de objetivos medioambientales y sociales establecidos en dicha taxonomía.

¹ Disponible en: https://www.fira.gob.mx/Files/Marco_Referencia_Bono_Sostenible_es.pdf?abr

² La Taxonomía Sostenible de México se puede consultar en: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/taxonomia-sostenible-de-mexico?state=published>

2. Panorama general de la **EMISIÓN DE BONO VERDE**

FEFA emitió el Cuarto Bono Verde en el mercado bursátil (FEFA23-2V) de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 1. Detalles del cuarto Bono Verde

Emisor:	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios ("FEFA")
Rating del emisor:	mxAAA (S&P) y AAA (HR)
Monto emitido (MXN):	1,090 millones
Fecha de emisión:	16 noviembre, 2023
Fecha de vencimiento:	27 de mayo, 2027
Plazo:	3.5 años
Detalles:	Oferta pública, primaria y nacional. TIIEF ⁶ + 33pb
Clave de pizarra:	FEFA 23-2V

⁶ Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo



3. Uso de los recursos financieros y **DESEMPEÑO AMBIENTAL**

Durante el primer año se colocó el 52% de los recursos del bono, equivalente a 569.1 millones de pesos (mdp) en beneficio de 171 proyectos productivos sostenibles. Las dos categorías del Bono que concentran el mayor número de créditos son: 1) Gestión eficiente y resiliente de agua y aguas residuales con 66 créditos y un monto de 132.2 mdp y 2) Energía renovable con 50 créditos y 215.1 mdp, el resto se distribuye en las otras tres áreas. A continuación, se presenta el desglose por categoría:

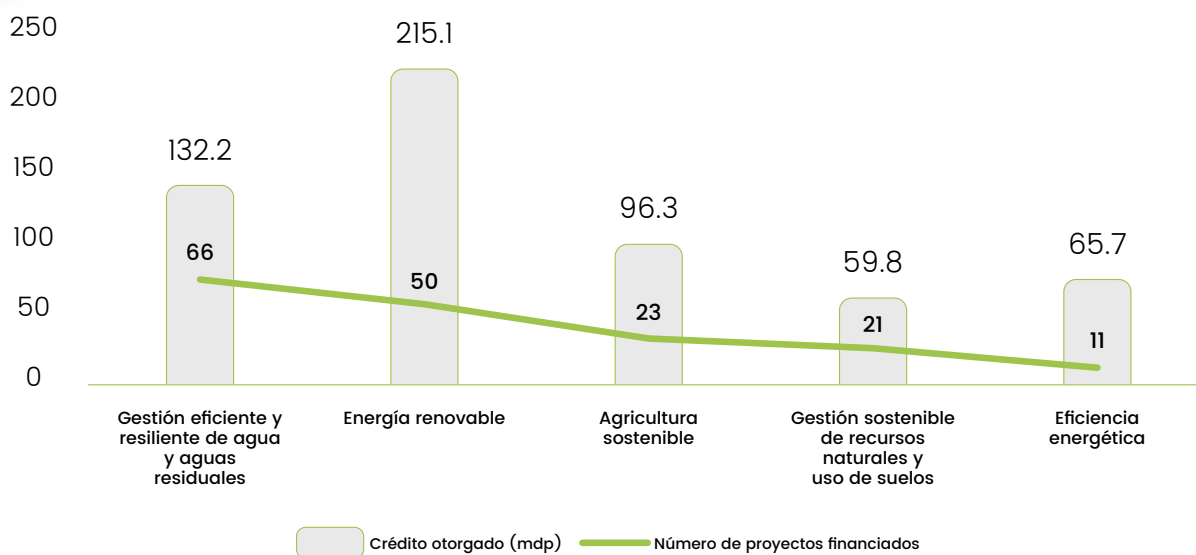
Tabla 2. Uso de los fondos por categoría

	Categoría	Crédito otorgado (mdp)	Crédito otorgado (%)	Número de proyectos financiados
1	Gestión eficiente y resiliente de agua y aguas residuales	132.2	23.23	66
2	Energía renovable	215.1	37.80	50
3	Agricultura sostenible	96.3	16.92	23
4	Gestión sostenible de recursos naturales y uso de suelos	59.8	10.51	21
5	Eficiencia energética	65.7	11.54	11
	TOTAL	569.1	100.00	171



Gráfica 1. Distribución de proyectos financiados por categoría

Distribución de proyectos financiados por categoría



La categoría con mayor monto de crédito otorgado es Energía renovable, en la cual destaca la inversión en sistemas fotovoltaicos con un monto de 204.8 mdp distribuidos en 46 proyectos. Este financiamiento es el más representativo en este primer año, dado que concentra el 35.9% del monto total. El siguiente concepto relevante por monto concentrado es el financiamiento a la modernización del sistema de enfriamiento con un monto de crédito de 64.6 mdp, que representa el 11.35% del monto total, distribuido en 8 proyectos.

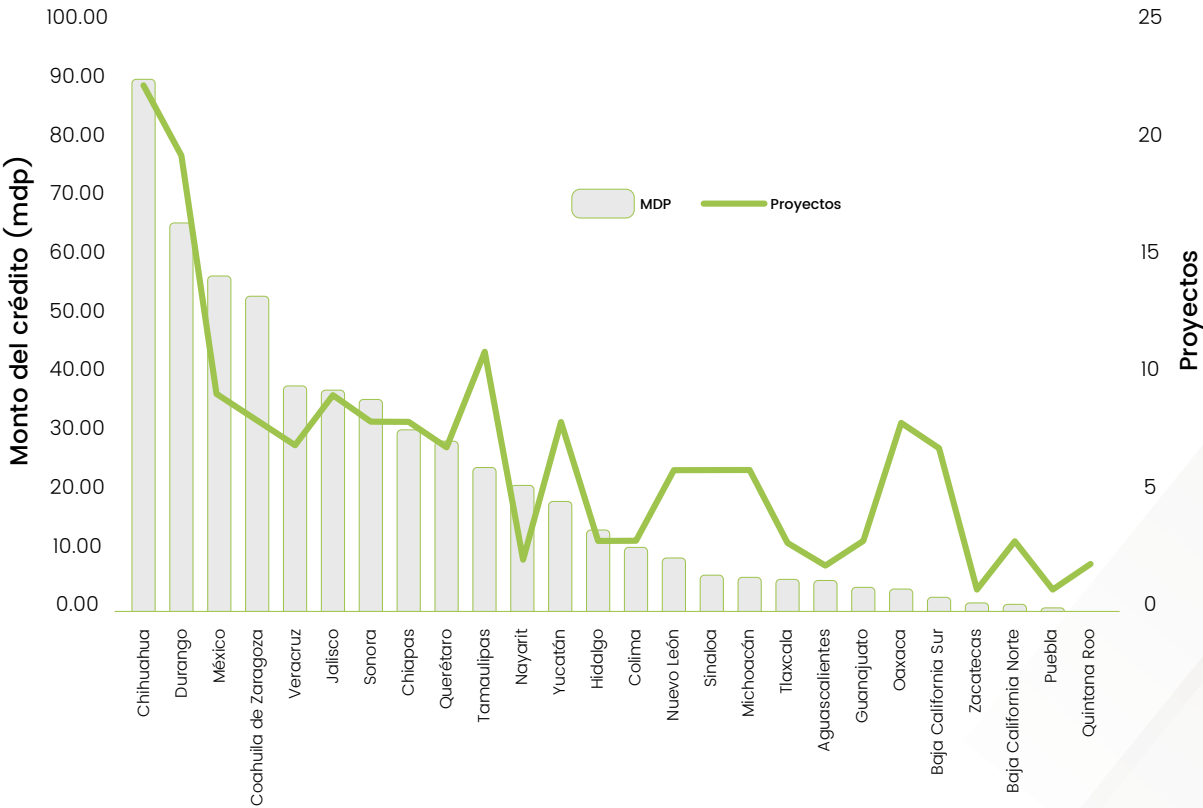


Tabla 2. Uso de los fondos por categoría

Categoría/Concepto de inversión	Crédito otorgado (mdp)	Crédito otorgado (%)	Número de proyectos financiados
Energía renovable	215.1	37.80	50
Sistemas fotovoltaicos	204.8	36.00	46
Equipo de energía solar	10.2	1.80	4
Gestión eficiente y resiliente de agua y aguas residuales	132.2	23.23	66
Riego goteo	59.7	10.48	37
Riego aspersión	21.9	3.85	12
Canales entubamiento	17.7	3.11	3
Tratamiento de aguas residuales	16.5	2.90	3
Bordos mantenimiento	12.3	2.15	2
Riego microaspersión	4.1	0.73	9
Agricultura sostenible	96.3	16.93	23
Abonos orgánicos	61.6	10.82	8
Producción bajo Sombra	34.8	6.11	15
Eficiencia energética	65.7	11.54	11
Modernización del sistema de enfriamiento	64.6	11.36	8
Motores eficientes	0.8	0.14	1
Sistemas de bombeo eficientes	0.2	0.04	2
Gestión sostenible de recursos naturales y uso de suelos	59.8	10.50	21
Mejoradores de suelos	36.9	6.48	13
Biodigestores	20.6	3.62	3
Mejoradores inorgánicos	1.9	0.34	2
Apiarios (colmenas núcleos etc.)	0.3	0.06	3
Total	569.1	100.00	171

Por otro lado, la distribución de los créditos se concentró por mayor monto en entidades del norte del país como Chihuahua (88.94 mdp), Durango (65.4 mdp), y Coahuila (53.1 mdp), que además concentran el mayor número de proyectos. Adicionalmente, en el Estado de México se financiaron 56.6 mdp en 9 proyectos.

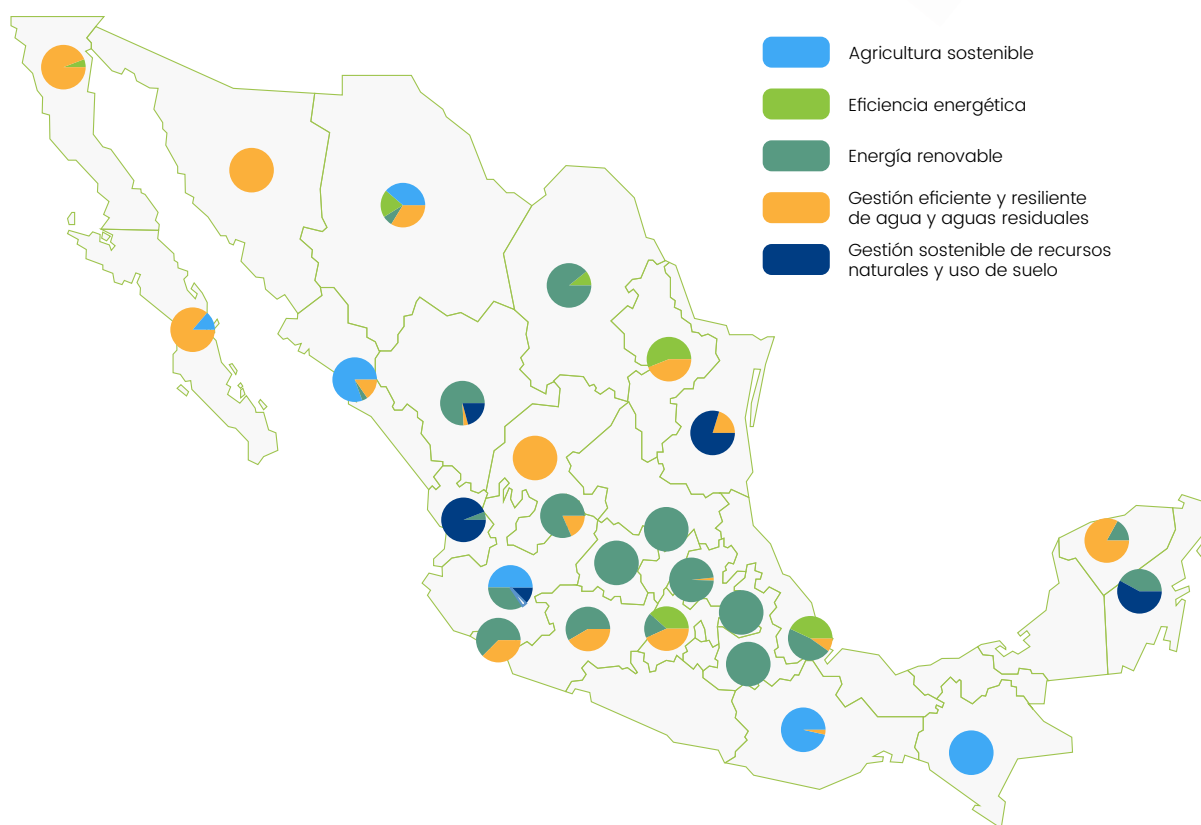
Gráfica 2. Distribución geográfica de los proyectos financiados



La distribución espacial de las áreas es interesante. En el noroeste destacan los proyectos de uso eficiente del agua. Este resultado es benéfico dado el contexto de crisis hídrica que se ha vivido en años recientes en esta región, ya que el uso eficiente del agua es una de las soluciones que se proponen para hacer frente a la sequía, bajo un sistema de producción sostenible.

Por otro lado, en el centro del país se muestra una concentración de conceptos relacionados con las energías renovables, correspondiendo con las necesidades de la región. Destaca también que, en Sinaloa, una entidad de gran importancia agrícola, el monto se concentre en conceptos relacionados con la agricultura ambientalmente sostenible, dando muestra del interés en la adopción de conceptos y prácticas sostenibles, que, a la vez, favorezcan las condiciones de alta productividad.

Gráfica 3. Distribución geográfica de las categorías financiadas



4. Informe de IMPACTO

En concordancia con el Marco de Bonos Sostenibles de FIRA, este informe incluye indicadores de impacto ambiental de los proyectos elegibles que se consideran en la cartera.

A continuación, los indicadores de impacto:

	Indicadores	Total	Unidades
1	Capacidad de generación renovable eléctrica adicional instalada	371.38	MWh/año
2	Capacidad de generación renovable térmica adicional instalada	13,129,416.51	MJ/año
3	Ahorro de energía térmica como resultado de medidas de eficiencia energética	45,140,274.62	MJ/año
4	Ahorro de energía eléctrica como resultado de medidas de eficiencia energética	28.36	MWh
5	Cantidad anual promedio estimada de emisiones de GEI, evitadas, reducidas o secuestradas por año	16,012.05	tonCO ₂ e/año
6	Volumen de agua purificado ⁷	0	mill. m ³ /año
7	Volumen de agua tratado	8.72	mill. m ³ /año
8	Volumen de agua reducido	14.61	mill. m ³ /año
9	Volumen de desechos reducido o reciclado ⁸	0	ton/año
10	Superficie de ecosistemas agrícolas, pastorales o forestales donde se han introducido prácticas de gestión sostenible	5,555.93	Ha

⁷ Este indicador se reporta en 0 dado que no se financiaron inversiones para la purificación de agua.

⁸ Este indicador se reporta en 0 dado que no se financiaron inversiones para la reducción de residuos.

En concordancia a lo anterior, se observa una contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, específicamente a los siguientes objetivos:

- 1) ODS 2. Hambre cero,
- 2) ODS 6. Agua limpia y saneamiento,
- 3) ODS 7. Energía asequible y no contaminante,
- 4) ODS 12. Producción y consumo responsables,
- 5) ODS 13. Acción por el clima y
- 6) ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres.

